

Guayaquil, 18 de Mayo 2015

Señores

Accionistas de la Compañía Eventsecurity S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

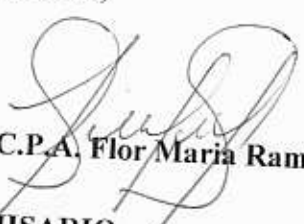
En mi calidad de Comisario de la Compañía, Eventsecurity S.A. y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañía, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.

Como comisaria de esta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo al Art # 279.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables.

Eventsecurity S.A. ha cumplido sus obligaciones legales y tributarias en el presente año.

Atentamente,



Ing. C.P.A. Flor Maria Ramirez Pesantes

COMISARIO